EL LITORAL

Año LIII — No. 17.205 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, JUEVES 24 DE JUNIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nueva ley de veda de carne

Regirá en la metrópoli y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes y La Pampa

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se dieron a conocer anoche una ley y dos decretos referidos a la forma en que se aplicará a partir del 28 del corriente la veda de carne vacuna para consumo interno.

La ley, que deroga los textos legales anteriores sobre la materia, establece que la veda regirá según el número de cabezas de ganado que ingresen en el Mercado de Hacienda de Liniers.

El primero de los decretos, a su vez, fija tal cantidad básica en 125.000 cabezas, para un lapso de 10 días hábiles consecutivos, como mínimo para levantar la veda.

Además, fija las jurisdicciones en que se aplicará la veda. Son capital federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y La Pampa.

Por el restante decreto, se determina que el Ministerio de Industria, Comercio y Minería será el órgano nacional de aplicación de la ley 17.724 de ordenamiento comercial y sus normas reglamentarias.

Control de márgenes de comercialización

Asimismo, el precitado departamento de Estado, dejó sin efecto los precios máximos establecidos para los productos sustitutos de la carne vacuna y en su lugar implantó un sistema de control de márgenes de comercialización.

En el mensaje que acompaña a los mencionados cuerpos legales, se expresa que el régimen propiciado difiere del anterior "en que condiciona la regulación de la veda, solamente cuando la afluencia de ganado bovino al Mercado Nacional de Hacienda no supere los volúmenes que posibiliten una comercialización sin distorsiones".

Agrega que "se ha soslayado el sistema de precios indicativos, pues su aplicación no ha conformado resultados satisfactorios".

Sanciones e inhabilitaciones

La ley —lleva el número 19.095— que dio origen a los decretos antes mencionados, fija las sanciones que se aplicarán a quienes cometan infracciones a esos cuerpos legales, como así también a resoluciones que se dicten en su consecuencia.

Las multas van de pesos 100 a pesos 50.000 y las clausuras de locales se han fijado en hasta seis meses; se harán pasibles de detención de hasta 48 horas, quienes obstruyan o dificulten los procedimientos de verificación de las disposiciones que establece la veda.

También se disponen inhabilitaciones de hasta un año para obtener créditos en bancos oficiales y en caso de reiteración o reincidencias, podrá aplicarse al infractor arresto de hasta 90 días, sin perjuicio de las demás sanciones previstas.

Otras disposiciones del decreto

El decreto 1999, fija "en 125.000 cabezas de ganado vacuno, la cantidad mínima que debe arribar al Mercado Nacional de Hacienda de Liniers en un lapso de 10 días hábiles consecutivos de venta en dicho mercado, por debajo de la cual regirá la veda".

Dice el artículo 2º: "La veda dispuesta por la ley 19.095, tendrá efecto en jurisdicción de la capital federal y provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Corrientes y La Pampa, por períodos semanales alternados desde la 0 hora de los días lunes hasta las 24 del domingo siguiente, a partir del día lunes 5 de julio de 1971".

Como en el caso de las leyes y decretos derogados por la ley 19.095, la veda comprende la faena de ganado vacuno con destino al consumo; la comercialización mayorista y minorista; el suministro de comidas elaboradas con carne vacuna de lunes a lunes, durante las semanas de veda, en restaurantes, hoteles y demás establecimientos que se sirva al público.

No incluye la comercialización de menudencias y la elaboración y comercialización de embutidos y chacinados, ni tampoco la comercialización que se efectúa como provisión y consumo a bordo de aeronaves o buques de cabotaje mayor o de ultramar.

El restante decreto que tiene el número 2.000, dispone que "el Ministerio de Industria, Comercio y Minería será el órgano nacional de aplicación de la ley número 17.724 y sus normas reglamentarias, ejerciendo, asimismo, las facultades conferidas al Poder Ejecutivo nacional por el artículo 4º de dicha ley".

Lanusse se reuniría con S. Allende

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación tiene grandes deseos de mantener una entrevista con su colega de la República de Chile, Dr. Salvador Allende.

La novedad surgió este mediodía en la Casa de Gobierno, donde un vocero de la Presidencia de la Nación anticipó que el teniente general Alejandro Lanusse no solamente tiene el propósito de conversar con el presidente del país trasandino sino con todos los de las naciones hermanas.

Dijo la versión que nada se ha previsto hasta el momento sobre la fecha en que podría concretarse la trascendental entrevista, pero señaló que el viaje del canciller argentino a la república chilena para participar de la reunión de la Comisión Mixta Argentino-Chilena sobre Integración Física, será aprovechado para sugerirle al Dr. Allende la posibilidad de entrevistarse con el teniente general Lanusse. En la oportunidad el Dr. de Pablo Pardo fijaría el momento oportuno del encuentro entre ambos mandatarios.

Al nuevo paro en Córdoba se refiere ACIEL

Dirigió una nota al ministro de Trabajo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una nota dirigida por ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Libres), al ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, se refiere a la huelga dispuesta para el lunes próximo por la regional Córdoba de la CGT.

Dice que en lo que hace al derecho de huelga se encuentra vigente el artículo octavo del decreto 969/66, que, "en defensa de medidas de acción directa deberá ser resuelta por el voto directo y secreto de los afiliados en asamblea especialmente convocada al efecto".

Solicita al ministro que se expida dentro de las 48 horas, sobre estos puntos:

1o.) Si la declaración del paro por el plenario regional Córdoba de la CGT ha sido realizada según lo establecido en el citado artículo octavo del decreto 969/66.

2o.) Si ese Ministerio tiene conocimiento oficial del paro, de acuerdo con la información con que debe contar, según las normas vigentes.

Considera la entidad que de no haberse dado cumplimiento a los precitados requisitos, "el Ministerio de Trabajo deberá tomar las medidas legales pertinentes a fin de evitar que el paro proyectado para el día 28 se realice arbitrariamente".

Paulo VI abogó por la paz en Vietnam

Pidió que se produzca una apertura para que la Iglesia Católica pueda distribuir ayuda en Norvietnam. Situación en Paquistán y el Levante

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI pidió hoy que se produzca una apertura con el fin de que la Iglesia Católica pueda distribuir ayuda en Vietnam del Norte.

Su Santidad evidenció una aparente impaciencia por la lentitud en los esfuerzos para poner fin al conflicto en Indochina y declaró que personalmente ha fracasado en sus intentos conciliatorios.

En un mensaje sobre el estado de la Iglesia dirigido a cardenales y prelados de la administración eclesiástica, Paulo VI también urgió a que se realicen renovados esfuerzos para aliviar la situación de quienes sufren en Paquistán oriental y en el Medio Oriente.

"Vietnam: ¿Cuándo llegará la paz?", pregunta el Papa.

Agregó que se encuentra "fuera del conflicto y de las discusiones que tienen por fin terminarlo".

Pero manifestó que ha hecho "algunos intentos discretos aunque sinceros, tendientes a lograr la reconciliación y el fin de la guerra".

Paulo VI manifestó que ha fracasado, pero recalcó que él aprovechará toda ocasión para promover: "Paz, libertad, concordia y nueva prosperidad en esas atormentadas regiones que son tan caras a nosotros".

"Hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance, al igual que las instituciones de caridad católicas de varias naciones, para llevar alguna ayuda (a Vietnam del Norte).

"Pero aún no ha sido posible —aunque confiamos en que lo sea en un futuro próximo— llegar al norte", manifestó el Pontífice.

Acompañados por un perro mascota, dos soldados norteamericanos arriban con un vehículo cargado de proyectiles de artillería a la base Carroll, en el Vietnam del Sur. (Radiofotografía UPI).

LAS GESTIONES INGLESAS EN EL MERCADO COMUN

BRUSELAS, 24 (UPI). — Los funcionarios del Mercado Común Europeo (MCE) han avanzado considerablemente en la preparación de los planes para la admisión británica, según informaron hoy fuentes de la comunidad.

Tras los acuerdos de Luxemburgo, sólo queda como paso previo la aprobación parlamentaria y el primero de enero de 1973 los británicos serán bienvenidos al MCE.

En el interín hay que cubrir detalladamente mil y una cuestiones para obviar todo inconveniente al momento del ingreso.

Asimismo, la sede del MCE será ampliada para dar cabida a los nuevos empleados de la sección británica y a los grandes archivos que necesitarán.

Aunque ya existen archivos dedicados a Londres, se ha decidido duplicar el número de empleados administrativos para enfrentar el futuro trabajo.

Uno de los funcionarios de lo que será la sección británica dijo "oficialmente aún existimos, pero ya estamos preparando los archivos para próximas referencias".

Israel iniciaría contactos con la Unión Soviética

La actual situación en el Medio Oriente

LONDRES, 24 (UPI). — Israel está contemplando la posibilidad de conversaciones directas con la Unión Soviética a raíz de sus discrepancias con los Estados Unidos, según dijeron hoy círculos diplomáticos de esta capital.

Señalan dichas fuentes que ya ha habido contactos a nivel informal entre el Kremlin y el gobierno de Jerusalén.

En el gobierno de la primera ministra Golda Meir hay varios partidarios de iniciar conversaciones con la Unión Soviética —principal apoyo de los agresivos vecinos árabes— y de convertirlas en la política oficial a nivel diplomático.

El martes último, el ministro de Relaciones Exteriores israelí Abba Eban declaró a un grupo de norteamericanos en Jerusalén que su país está dispuesto a reanudar relaciones diplomáticas con el Kremlin "en cualquier forma sugerida por los rusos".

Fuentes diplomáticas manifestaron que los israelíes dudan, sin embargo, que los acercamientos con el gobierno soviético tengan alguna probabilidad de éxito. Casi nadie en el gobierno de Jerusalén estima que dichas conversaciones pudieran contribuir a que el Kremlin ablandara su posición en el Medio Oriente o dejara que emigren a Israel en mayor número los tres millones de judíos que residen en la Unión Soviética.

Pero —siempre citando a las fuentes diplomáticas consultadas— las conversaciones resultarían útiles para comprender mejor la política del Kremlin, sus objetivos y posibilidades de intentar negociaciones "significativas". Aparte de esto, se estima que tendrían "buen efecto" en el presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, haciendo que el pensamiento oficial de Washington no siga tomando a la ligera la posición de Israel.

Además, el paso tendría un efecto similar en el presidente de la República Arabe Unida (RAU), Anwar Sadat, al enterarse de que su gran aliado contra Israel podría entenderse con el gobierno de Jerusalén.

No obstante, fuentes oficiales en Israel dijeron que "hasta ahora no ha habido contacto" entre ambos países, aunque "Israel es partidario de que se realicen".

Eban dejó constancia de la posición de Israel en sus declaraciones del martes, expresando: "Estamos prestos al diálogo... pero pasar por la puerta abierta no es asunto que nos corresponda".

Amplían detalles del informe secreto en E. U.

Se dice que el ex titular de Defensa, McNamara, tuvo fuerte oposición al plan de detener los bombardeos

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Los diarios de la cadena Knight difundieron hoy nuevos detalles del informe secreto sobre la guerra en Vietnam, destacando que el entonces secretario de Defensa, Robert McNamara, encontró fuerte oposición militar a su proyecto de detener los bombardeos a Vietnam del Norte.

Mientras tanto, el proceso judicial respecto de las prohibiciones de publicación gestionadas por el gobierno contra el "New York Times" y el "Washington Post" continúa, y se espera que hoy se produzca una apelación ante la Corte Suprema de Justicia.

La Corte de Apelaciones federal en Washington sostuvo ayer el derecho del "Post" a publicar la documentación en cuestión, pero extendió la veda hasta mañana por la tarde a fin de dar al Departamento de Justicia tiempo para la apelación.

El "New York Times" informó que sus abogados viajarán hoy a Washington para iniciar el proceso de apelación ante el más alto tribunal.

Lo que dice el "Sun-Times"

Por su parte el "Chicago Sun-Times", utilizando el mismo estudio y otros documentos, publica hoy un artículo diciendo que el presidente John F. Kennedy envió en mayo de 1961 al entonces vicepresidente, Lyndon B. Johnson, a Saigón a fin de persuadir al gobierno de Vietnam del Sur para que solicitara el envío de tropas estadounidenses.

Agrega que de los documentos surge que el entonces mandatario, Ngo Dinh Diem, se opuso a la presencia de efectivos combatientes de los Estados Unidos, salvo en el caso de una agresión directa por parte de Vietnam del Norte.

También dice que Diem logró detener la propuesta Kennedy-Johnson durante 5 meses, pero que finalmente cedió y, en octubre de 1961, pidió el envío de efectivos norteamericanos.

Otra información, basada principalmente en el informe del Departamento de Defensa, dice que un "hombre clave de la conjura" contra Diem informó a la embajada norteamericana, días antes del golpe de estado en 1963, que el asesinato de Diem era una de las tres variantes contempladas por los complotados. Diem finalmente fue asesinado durante el golpe.

El "Sun-Times" informa que, de acuerdo con lo que indican sus fuentes, Kennedy no ordenó ni instrumentó el plan subversivo, pero evidenció varias veces que una revolución sería bienvenida.

Información de los diarios Knight

Por su parte, la cadena Knight, que incluye al "Miami Herald", al "Detroit Free Press" y al "Philadelphia Inquirer", dice que cuando McNamara propuso, en otoño de 1966, la suspensión de los bombardeos a Vietnam del Norte se enfrentó con el estado mayor conjunto, cuyos integrantes "se oponían ardientemente a cualquier cosa que no fuera una significativa escalada en la guerra.

"El estado mayor conjunto literalmente bombardeó al secretario con notas, instándolo a que aumentase antes que disminuir los bombardeos", dice el estudio.

Agrega que el 19 de mayo de 1967 McNamara envió una carta a Johnson proponiéndole que en setiembre de ese año se realizaran elecciones en Vietnam del Sur.

Asimismo, sugirió un acuerdo político con miembros no comunistas del Frente de Liberación Nacional"... y llegar a un entendimiento con los survietnamitas no comunistas que se encuentran bajo las banderas del Vietcong y, si es necesario, aceptar su participación individual en el gobierno nacional".

También el artículo dice que en mayo de 1967 fue rechazada una propuesta de McNamara para interrumpir los bombardeos a Vietnam del Norte, ya que otras dijeron que ello se transformaría en un "Dien Bien Phu" aéreo.

Se cita un memorándum del estado mayor conjunto solicitando a Johnson autorización para bombardear Hanoi y el puerto de Haiphong, tres semanas antes de que el mandatario ordenase la suspensión de los bombardeos y anunciase que no se presentaría a la reelección.

Lee Hills, presidente de la cadena Knight, en un mensaje impreso en las primeras páginas de los diarios, dice: "Las informaciones que los diarios Knight publican hoy han sido extraídas de parte de documentos que han sido examinados por parte de los directores (de los diarios) Knight y que, según creemos, no representan ninguna amenaza a la seguridad de nuestro país".

Al presentar sus argumentos ante los tribunales, los abogados del gobierno han argüido que la difusión del informe puede dañar la seguridad nacional y las relaciones exteriores.

Voceros de las publicaciones replicaron que la seguridad no se verá afectada y que el pueblo tiene el derecho a conocer el informe.

Rusk rechazó en 1963 una sugerencia sobre el Vietnam

LOS ANGELES, 24 (UPI). — El entonces secretario de Estado, Dean Rusk, rechazó, en 1963, la recomendación de un experto de su departamento para que se dispusiese la evacuación de Vietnam debido a que los Estados Unidos no podían ganar una guerra allí, según un artículo publicado hoy en "Los Angeles Times".

Agrega la nota que en su posición de rechazo Rusk fue apoyado por el entonces secretario de Defensa, Robert McNamara, y el vicepresidente Lyndon Johnson.

La dirección del periódico hace saber que sus fuentes han sido del mismo estudio del Pentágono (Departamento de Defensa) que sirvió para otras informaciones en el "New York Times", "Washington Post" y el "Boston Globe".

"Los Angeles Times" se refiere a una reunión del Consejo Nacional de Seguridad realizada en agosto de 1963 y que fuera dirigida por Rusk, en ausencia del presidente John Kennedy.

En la oportunidad, según la nota, fue rechazada una sugerencia para una retirada honorable de Vietnam.

Rusk, de acuerdo con la versión, interrumpió la exposición de su subordinado en la cual éste había destacado que la guerra "no se podía ganar", calificándola como "especulaciones" y recalcó: "Será mucho mejor para nosotros el comenzar tomando como base firme dos puntos: que no habrá retirada de Vietnam hasta que la guerra sea ganada, y que nosotros (los Estados Unidos) no instrumentaremos un golpe de estado (en Vietnam)".

Según el diario, el experto cuya recomendación fue desechada era Paul Kattenburg, entonces titular del grupo de trabajo de la división Vietnam del Departamento de Estado, quien había negociado con el presidente Ngo Dinh Diem en Saigón durante diez años.

El artículo es publicado solamente en "Los Angeles Times", que pertenece a la cadena Knight, cuyos demás diarios difundieron otros aspectos del informe secreto.

Récord de astronautas soviéticos

MOSCU, 24 (UPI). — Los pilotos de la estación espacial Salyut, superado el récord de permanencia en el espacio, están poniendo énfasis en los aspectos médicos de la prolongada estancia en órbita, según dice hoy el diario "Pravda".

Destaca la publicación que "una compleja investigación médica a bordo, ayuda a resolver la controversia si debe crearse o no gravedad artificial en las estaciones y vehículos espaciales".

Agrega "Pravda" que equipos especiales hacen posible estudiar el funcionamiento de los sistemas respiratorio y cardiovascular y otros sistemas vitales del cuerpo humano tan exitosamente como se hace en las mejores clínicas de la Tierra".

Según "Pravda", el funcionamiento cardíaco y la circulación sanguínea de Georgy Dobrovolsky, Vladislav Volkov y Viktor Patsayev están siendo controlados y analizados como en ningún otro vuelo espacial soviético.

Nuevo grupo extremista en el Uruguay

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — La policía busca afanosamente hoy alguna pista que conduzca a la guarida donde los extremistas de un nuevo movimiento subversivo, denominado "Organización Popular Revolucionaria 33" (OPR-33) mantienen en cautiverio al abogado Alfredo Cambón, secuestrado ayer.

Es la primera vez que se tiene noticias, públicamente, de la organización que aparentemente sigue la misma línea ideológica de extrema izquierda de los guerrilleros tupamaros, a los que se había atribuido el secuestro de Cambón, incluso por investigadores de la policía.

Cambón es jefe de la Sala de Abogados del Banco de Seguros del Estado, asesor letrado de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima (FUNSA) y de la empresa papelera CICCSA.

La OPR-33 llamó telefónicamente esta madrugada a la United Press International (UPI), anunciándole una voz femenina que habían dejado un comunicado en el cinematógrafo "Rex", distancia 400 metros. Un cronista la encontró, efectivamente, en el baño de damas de dicha sala.

El comunicado, que tiene una bandera con franjas azul, blanca y roja, con la inscripción "Libertad o Muerte", que utilizaron los patriotas uruguayos en la época de la independencia, dice que Cambón, desde su cargo en el Banco de Seguros, después de la huelga de la banca oficial en 1969, se hizo cómplice de sanciones arbitrarias aplicadas contra militantes sindicales, claramente violatorias de disposiciones legales y estatutarias".

Dice que en la empresa CICCSA, de la que afirma es "norteamericana", se violarían normas laborales y que "se persigue a los obreros".

Explosión en un túnel en E. U.

Se produjo a 3 km. de la entrada y estaban trabajando 20 operarios

SYLMAR (California), 24 (UPI). — Una explosión de gas natural se produjo esta madrugada en el túnel de un acueducto donde estaban trabajando por lo menos 20 obreros a tres kilómetros de la entrada.

Las autoridades dijeron que "no se oyen ruidos en el interior", temiéndose que haya casos fatales.

Se informó que algunos de los obreros habían estado inspeccionando el volumen de gas dentro del túnel debido a que en él quedaron heridos cuatro trabajadores en otra explosión registrada en la madrugada de ayer.

El cuartel de policía local dijo que el nuevo accidente, producido a las 12.30, fue un "desastre de grandes proporciones".

A la entrada del túnel de ocho kilómetros se dispuso un comando y se envió al interior de la galería una patrulla de rescate en autocarril. De inmediato llegaron varias ambulancias al sitio del accidente.

La explosión derrumbó un pozo de aire, pero hay escasa posibilidad de que la galería se haya desplomado, porque el acueducto estaba construyéndose en roca sólida.

Dos obreros que se encontraban a 1.500 metros de la entrada al ocurrir la explosión dijeron que la fuerza del estallido les hizo volar los cascos de seguridad. Ambos salieron ilesos a la superficie. Uno de ellos afirmó que el nivel de gas era del 20 por ciento.

Los atrapados en el túnel pertenecen al personal de la Lockheed Ship Company, empresa constructora de la obra, parte del enorme plan de ingeniería destinado a traer agua del río Feather desde el norte al sur de California.

La reunión de gabinete

Implementación de medidas efectivas en el plano económico y financiero

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gabinete nacional, con la presidencia del jefe del Estado, teniente general Lanusse deliberará a partir de las últimas horas de la tarde.

Durante la reunión, que es la continuación de la efectuada anteayer, se analizarán las conclusiones a que arribe el grupo de trabajo designado por el primer mandatario en el acuerdo de referencia, con el fin de implantar medidas inmediatas y efectivas de orden económico y financiero.

Integran el precitado grupo los ministros de Hacienda y Finanzas; de Industria, Comercio y Minería y de Trabajo; el presidente del Banco Central y el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo.

Temas tratados por la Junta de Comandantes

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe, que con la presidencia del teniente general Lanusse estuvo reunida anoche en la Casa de Gobierno, aprobó las medidas sobre veda de carne vacuna dadas a conocer por conducto de la Secretaría de Prensa y Difusión.

Además, analizó el contrato suscripto entre el estado y la empresa adjudicataria para la construcción en Puerto Madryn, de la planta de aluminio.

De acuerdo con la legislación vigente, dicho contrato se encuentra ad referéndum del Poder Ejecutivo nacional.

La Junta ha sido nuevamente convocada para mañana a las 17.30, con el fin de considerar aspectos vinculados al nuevo proyecto de régimen para la industria automotriz y el proyecto de ley de promoción industrial.

Se efectuaron designaciones de subsecretarios

Intervinieron ELMA y la Flota Fluvial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional designó anoche cinco nuevos subsecretarios en la órbita del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y dispuso la intervención a las Empresas Líneas Marítimas Argentinas y Flota Fluvial del Estado Argentino.

Oficialmente se informó que fueron designados subsecretarios de Energía, Dr. Julio Carri Pérez; de Obras Públicas, Ing. Jorge Eduardo Carrizo Rueda; de Comunicaciones, coronel (RE) Mario Augusto Desimoni; de Recursos Hídricos, Ing. Antonio Pedro Federico y de Marina Mercante, contraalmirante Francisco Agustín Alemán.

Por sendos decretos fueron designados interventores en ELMA y Flota Fluvial, el contraalmirante Enrique Leopoldo Carranza y capitán de navío, Edgardo José Segura, respectivamente.

Ha sido analizado el conflicto del personal judicial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Antes del viernes de la semana próxima deberá expedirse sobre los puntos en conflicto una comisión integrada por funcionarios del Ministerio de Hacienda y Finanzas, de la Secretaría de Justicia y de la Asociación del Personal de la Justicia, según se resolvió ayer en la entrevista mantenida por el gremio con el ministro de Justicia, Dr. Jaime Perriaux.

La asociación demanda: reimplantación de la ley 16494 o en caso contrario, sanción de un nuevo escalafón.

El titular del gremio, Armando Romano dijo que estuvieron presentes los siete fueros judiciales existentes y que es partidario de mantener el diálogo.

A su entrevista con Mor Roig se refirió Mathov

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El dirigente de la UCR del Pueblo, Dr. Arturo Mathov, se refirió a la entrevista que mantuvo en la víspera con el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig.

Dijo que concurrió como dirigente partidario y en representación de los grupos que preparan la iniciación de las actividades de carácter político.

Expresó su satisfacción por la actividad que en ese sentido desarrolla el gobierno. "Está cumpliendo los compromisos asumidos y ha acortado algunos plazos", afirmó.

Señaló por último que el ministro le comunicó que para los primeros días del próximo mes se procederá a la entrega de las fichas a los partidos para que puedan iniciar el proceso de afiliación.

UDELPA alude a la salida política

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Al cabo de una prolongada reunión de su comité nacional, la Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), difundió una declaración.

Se refiere a la decisión gubernamental de volver al régimen institucional, y considera que la legislación proyectada trata de poner a la ciudadanía frente a conocidas opiniones.

Entiende que es preferible la salida defectuosamente articulada "al mantenimiento de gobiernos de fuerza que sólo sirven en los hechos a intereses tan antinacionales como antipopulares".

Dice que si el pueblo "se organiza en la gran tercera fuerza capaz de generar la real alternativa, de elegir entre un pasado claudicante y un firme porvenir, la trampa puede ser vencida".

Finalmente propone diversas medidas de aplicación inmediata, como ser, eliminación de los impuestos a los réditos, a las actividades lucrativas, a la exportación y al consumo.

Propicia un sistema previsional gobernado con la participación de los beneficiados; aumento de las retribuciones al trabajo y la inversión con las mayores disponibilidades de la exención impositiva y previsional.

Termina sugiriendo la aplicación del impuesto directo a toda la tierra de la República, tanto rural como urbana, sobre los valores reales del espacio libre de mejoras, sustitutivo de los impuestos al trabajo, inversión y consumo.

Amenaza de cáncer a quien haya fumado más de 70 mil cigarrillos

STUTTGART (Alemania), 24 (DPA). — Cuando haya apurado su cigarrillo número setenta mil —mil más, mil menos— le espera al fumador la sombría posibilidad de que le diagnostiquen cáncer de pulmón.

Un facultativo alemán, el Dr. Siegfried Haeussler, afirmó en Stuttgart (Alemania occidental) que ese límite aproximado de los 70.000 se alcanza en unos diez años fumando 20 cigarrillos diarios.

Quien deje el vicio antes, puede abrigar la esperanza de ser curado de la intoxicación nicotínica en el lapso de diez años, aseveró el doctor.



Accidente en Washington. Efectivos policiales y de una cuadrilla de rescate transportan el cadáver de Clarence Branstelitter que murió en un accidente ocurrido a un vagón eléctrico en Electron (Washington - Estados Unidos), a consecuencia del cual quedaron heridas otras quince personas (Radiofoto UPI)

La enseñanza media en América latina en 1980

PARIS, 24 (UPI) — La última encuesta efectuada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la enseñanza media en América latina revela que para 1980 será preciso atender a cerca de 22.500.000 estudiantes comprendidos en el grupo de los 13 a los 19 años.

Tales metas, tan ambiciosas, exigirán sacrificios económicos considerables y, "sin embargo —dice el director general de la UNESCO, René Maheu— es en este sector de la enseñanza media donde deben concentrarse los mayores esfuerzos si se desean formar los cuadros medios indispensables para acelerar el desarrollo cultural, económico y social".

De acuerdo con las estadísticas y las proyecciones de la población estudiantil, compiladas por los servicios competentes de la UNESCO y de la Organización de los Estados Americanos, en 1962 seguían la enseñanza media, general o técnica, unos 4.500.000 alumnos, pero estos efectivos se multiplicarán por 5 en 1980.

A este respecto, el Centro Regional de Construcciones Escolares para la América latina, cuya sede se encuentra en México, confirma las anteriores previsiones y señala que calculando un promedio de 400 alumnos por establecimiento, sería preciso construir en los próximos diez años cerca de 40.000 institutos o liceos de enseñanza media. En caso contrario, los países latinoamericanos tendrán que recurrir a los dobles turnos y al empleo de edificios en mal estado.

Las autoridades de la UNESCO indican como tendencia general que varios países como Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y, en parte Paraguay, tratan de llegar a la generalización del primer ciclo de la enseñanza media y que si hoy resulta difícil pensar en alcanzar el ideal de una enseñanza media para todos los adolescentes latinoamericanos el progreso de la ciencia y de la industria exigirá muy pronto seguir el camino de los países altamente industrializados.

Con todo, la UNESCO considera que el problema más grave residirá en el mejoramiento de los métodos de enseñanza. En 1967 terminaron la enseñanza media poco menos de 300.000 estudiantes, o sea, algo del 11% sobre 2.800.000 matriculados en un conjunto de 10 países latinoamericanos.

La formación y perfeccionamiento del profesorado, la dotación adecuada en edificios para la práctica manual en talleres y laboratorios, la orientación vocacional y el empleo de los medios audiovisuales, pueden contribuir notablemente a la obtención de mejores resultados.

Faltan bibliotecas y el conjunto de estos problemas no puede quedar a la improvisación. En opinión de los expertos latinoamericanos consultados a este respecto, es urgente iniciar la elaboración de prototipos de edificios, de programas experimentales y de tratar de aprovechar los resultados de la experiencia en los diferentes países para acomodar los sistemas de educación a las próximas exigencias.

Ha desmentido una versión la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea dio a conocer un comunicado en el que afirma "carecen de veracidad", las noticias periodísticas "sobre una supuesta visita realizada por un oficial superior en actividad, en España".

La información de referencia expresa que Perón había recibido la semana anterior "a un militar argentino de alto rango, el brigadier Abel Martínez, comandante de material de la Fuerza Aérea, que estuvo en Madrid con proposiciones del general Lanusse".

No habría más reemplazos de gobernadores

CATAMARCA, 24 (UPI). — El subsecretario de Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson rechazó en rueda de prensa la posibilidad de un referéndum popular sobre la organización futura del país.

Dijo que Brizuela renunció porque estimó que había cumplido un ciclo y que salvo Jujuy, no se esperan nuevos relevos de gobernadores.

Señaló que las autoridades están dispuestas a llevar adelante el plan político y que las consultas populares se canalizarán por vía de los partidos políticos.

Expresó que el peronismo ha adoptado una actitud positiva al no atacar los pasos que da el gobierno en busca de una salida electoral. Otras señales positivas del movimiento son la participación en "La Hora del Pueblo" y el acceso a la función pública de militantes de ese sector político, indicó.

En cuanto a las actividades subversivas dijo que se trata de minorías de la extrema derecha y de la extrema izquierda. "Los problemas de Hispanoamérica — que no son los mismos de Argentina— están siendo aprovechados por esos elementos subversivos", puntualizó.

Homenaje a Carlos Gardel. - Con motivo de cumplirse 36 años de la trágica desaparición de Carlos Gardel, numerosas delegaciones visitaron su tumba en el cementerio de la Chacarita. En esta oportunidad el Club de Tangos "Carlos Gardel", de Chile, rinde su homenaje recitando el orador acompañado por un guitarrista. (Radiofoto UPI).

Oposición a la conducción de la CGT por Rucci

Cerca de 70 gremios darán una declaración

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Alrededor de 70 gremios darán a conocer un documento censurando "la conducción personalista y partidista del secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) José Rucci".

Anoche volvieron a celebrar una reunión los miembros de la nueva corriente de opinión, los ocho expulsados y algunos sectores independientes.

Estos sectores, los "8" y la "nueva corriente de opinión" son también de extracción peronista, pero opuestos a las consultas con Madrid y a la conducción del gremialismo peronista "con control remoto".

Estos núcleos están disgustados por el discurso de Rucci pronunciado en el Luna Park y en Ginebra, donde marginó las inquietudes gremiales en favor de opiniones partidistas y políticas.

Los gremialistas pasaron anoche a cuarto intermedio hasta hoy, en que volverán a reunirse para redactar el documento en el que probarán —dicen— "la soledad de Rucci", se opondrán a transformar a la CGT en un partido político y bregarán por reivindicaciones sociales "olvidadas por el secretario general".

Declaraciones de dirigentes peronistas

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Los cuatro dirigentes peronistas que regresaron ayer de Madrid expresaron hoy que las conversaciones con Perón arrojaron un saldo positivo y que el jefe del movimiento dio su respaldo a toda la conducción justicialista.

También avaló la Hora del Pueblo y la conducción de Jorge Daniel Paladino.

Eloy Camus, Roberto Ares, Luis O. Ratti y Adolfo Cavalli se mostraron coincidentes en sus expresiones. Confirmaron que en la comida a realizarse el 8 de julio próximo, asistirá Isabel Martínez de Perón.

Ares señaló que la violencia no podrá ser frenada si el gobierno no toma urgentes medidas para normalizar el país y subrayó que Perón desea la institucionalización pacífica de la Nación.

"Satchmo" Armstrong

NUEVA YORK, 24 (Reuter) — Louis "Satchmo" Armstrong, que casi sucumbe a una enfermedad casi fatal hace tres meses y cumplirá 71 años de edad el próximo 4 de julio, no sólo se encuentra recuperado sino que tiene proyectado reintegrarse muy pronto a la vida artística.

"... Estoy tocando y cantando O.K. y me siento muy bien", declaró el trompetista de mayor fama en el mundo, cuya voz ronca y peculiar estilo de canto también le han colocado entre los animadores más queridos del público.

"Todos los días me desentumezco con la corneta. He resuelto volver a trabajar", recalcó ante un reducido grupo de cronistas durante una entrevista que concedió en el estudio que tiene en su casa, situada en el suburbio neoyorkino de Corona.

Se trató de la primera conferencia que concedía Armstrong desde que fue dado de alta del hospital Beth Israel, el 7 de mayo, luego de 8 semanas de permanencia en el pabellón de terapia intensiva.

Su internación se debió en principio a un trastorno cardíaco, pero luego surgieron complicaciones y se hizo necesario practicarle una traqueotomía para facilitarle la respiración. Además, en más de una ocasión estuvo al borde de la muerte.

Se presentó elegantemente vestido con chaqueta azul y pantalones grises y durante la entrevista fumó un par de cigarrillos. Se movió ayudado por un bastón, pero aclaró que eso era sólo temporario.

"Todos los días hago ejercicio para fortalecer mis piernas, manifestó. No me gusta presentarme en el escenario con bastón. Jamás en la vida lo había usado antes".

El frigorífico Swift visitó hoy el gobernador

ROSARIO, 24. — El primer mandatario provincial, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, realizó esta mañana una visita a la planta del frigorífico Swift. Luego de recorrer las distintas instalaciones del establecimiento, el gobernador fue agasajado con un almuerzo por directivos y dirigentes obreros de la empresa.

Se informó que el general Sánchez Almeyra viajará mañana a Buenos Aires para entrevistarse con el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, para hacerle entrega de un documento referido al problema de la Papelera del Norte.

La situación de profesionales de sanidad exponen

ROSARIO, 24. — La Asociación Gremial Odontológica se ha dirigido al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá. Se refiere a la situación de los profesionales de la sanidad dependiente de ese ministerio, "que se encuentran injustamente postergados en sus aspiraciones", dicen. Agregan luego que "el hecho se agrava más aún, debido a la circunstancia de que el gobierno se encuentra en mora en cuanto al cumplimiento de la ley provincial, donde debería dar ejemplo de celoso cumplimiento. Es el artículo 29 de la ley 6401 que dice que se establece para retribuir a los profesionales beneficiarios de la ley el sistema de pago por horas semanales de trabajo, cuyo monto mínimo será equivalente al 10 por ciento del sueldo básico de los empleados de la administración pública y sufrirá las oscilaciones de éste. Señala que en el presente año se han incrementado los sueldos a la administración pública, y en cambio a los profesionales del arte de curar no se les practicó aumento alguno. Sumado esto a las postergaciones de años anteriores, "nos encontramos —declara la institución— que están cobrando 1.300 pesos moneda nacional la hora semanal, cuando deberían cobrar 3.500 pesos del mismo signo. De manera que actualmente el profesional que entra a la administración pública, pasando por la prueba de un concurso de selección, trabajando 18 horas semanales, percibe mensualmente sólo 23 mil 400 pesos moneda nacional, cuando debería percibir por ley, 63.000 pesos de la misma moneda".

Fundamentos de un sobreseimiento en favor de Perón

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara de Apelaciones del Crimen, con el voto de los Dres. Jaime Prats Cardona, Ernesto J. Ure y Ovidio Fernández Alonso, confirmó la sentencia del juez Dr. Oscar Hermelo por la cual se hizo lugar a la prescripción de la acción penal en el proceso que se le siguió a Juan Perón por estupro en perjuicio de una menor. El tribunal sobresee definitivamente en la causa.

El Dr. Prats Cardona fundó su opinión expresando que "en oportunidad de tratarse de una anterior decisión análoga se expusieron los motivos por los cuales se consideró procedente decretar el sobreseimiento definitivo en esta causa, y respecto a Juan Domingo Perón, en relación al delito que se le imputara, por haberse operado la prescripción de la acción penal respectiva pronunciamiento de fecha 18 de junio de 1963.

"Son incuestionables — agrega— las nuevas razones que correctamente señala el juez de la causa para dictarla, sobre la base del tiempo transcurrido desde la primera requisitoria dirigida al ulterior país de asilo (España), debiendo confirmarse la resolución".

Por su parte, manifestó el Dr. Ure que habida cuenta de que el delito de estupro tiene fijada una pena máxima de seis años de prisión, acorde con lo dictaminado por el señor fiscal de cámara Dr. Cúneo Libarona, aun con distinta fundamentación, votó para que se confirme el caso apelado en lo que ha sido materia de recurso y se tenga presente la reserva del caso federal".

El Dr. Ovidio Fernández Alonso, a su vez, consideró que "resulta claro e incuestionable que ha transcurrido el plazo legal para que se opere la prescripción de la acción penal emanada del delito incriminado", sin que obste a ello la mera reiteración del exhorto de extradición, acto procesal carente de fuerza interruptiva.

El tribunal decide, además, en su fallo, tener presente la reserva del caso federal formulada por el fiscal de cámara Dr. Mariano Cúneo Libarona, quien opinó que la causa está prescripta por cuanto el lapso que comenzó a transcurrir desde el primer exhorto se agotó en 1963.

Denuncian en San Juan 600 cesantías de vitivinícolas

SAN JUAN, 24 (UPI). — La regional local de la Federación de Empleados Vitivinícolas Argentina (FOEVA) denunció la cesantía de 600 trabajadores de ese gremio, a quienes se pretende pagar sólo el 50 por ciento de las indemnizaciones que les corresponden manifestó.

Vicecomodoro (RE) Elisendo Pissano

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Fueron inhumados esta tarde en la Chacarita los restos del vicecomodoro (RE) Elisendo Pissano, precursor de la Aeronáutica Argentina.

Fue piloto de los primeros globos de nuestra aeronáutica, entre ellos el Pampero II, y además comandó diversos tipos de aviones.

Financiación de inversiones

El titular del Banco Central anunció que está a estudio un proyecto

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "Somos conscientes de que el ahorro interno de nuestro país necesita el complemento del exterior para financiar las grandes inversiones", dijo el presidente del Banco Central, Dr. Ricardo Gruneisen, durante la comida que ofreció en su honor y en el del vicepresidente de la institución, Dr. Idelfonso Recalde, la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Después de anticipar que "está a estudio de las autoridades el tratamiento a dar a las inversiones extranjeras", agregó que una vez fijadas "las reglas de juego claras y estables y excluyéndolo de las áreas críticas de seguridad nacional" el aporte del capital extranjero permitirá un rápido progreso del proceso de desarrollo.

Señaló luego que a fin de facilitar la afluencia de inversiones externas, el Poder Ejecutivo había encargado a una comisión la tarea de redactar un proyecto de ley junto con normas estables que rijan esos aportes, el cual ya ha sido elevado a consideración de la Presidencia de la Nación.

Más adelante sostuvo que "no debemos cometer el error como lo han hecho muchos países que han pagado cara su experiencia, de creer que a través de un aumento indiscriminado de los medios de pago, pueden solucionarse todos los problemas que afectan la economía de un país".

Reconoció que la Argentina adolece de fallas en su productividad, como lo pone en evidencia el lento crecimiento del producto bruto y opinó que para superar esa situación, era necesario que el sistema financiero canalice su apoyo decisivo hacia las actividades más productivas.

En la parte final de su disertación, citó la opinión de un estadista en el sentido de que "el más grande problema político de la mitad del siglo XX es conciliar la libertad individual con la justicia social", y añadió:

"Es decir, conciliar esa libertad de cada hombre que no quiere aceptar limitaciones y que pretende gozar al máximo de lo que considera sus derechos tanto en lo material como en lo espiritual, con la justicia social que impone un límite a esas apetencias y las armoniza con los derechos de los demás. Esa misma conciliación debemos aplicarla en las medidas económicas financieras que se tomen", concluyó.

Plan de bancos de provincias

Hoy será inaugurada la nueva sede de la asociación en la metrópoli

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Asociación de Bancos de Provincias de la República Argentina presentó al periodismo su nueva sede en esta capital, en una conferencia ofrecida por el presidente de la entidad, Sr. Benito del Castro.

La nueva sede, ubicada en Florida 470, primer piso, será inaugurada oficialmente hoy, a las 20.

En la reunión de prensa se encontraban presentes los integrantes del consejo directivo, que representan a los bancos oficiales del interior del país; en primer lugar se informó del plan de actividades de los bancos de provincias, que comprenden "la suma de los estudios, proyectos y conclusiones a que se arribó en los sucesivos congresos anuales de la organización" y que constituyen un programa de acción que "en julio de 1970 fue elevado al ministro de Economía y Trabajo".

Es propósito de la entidad que "en presencia de un proceso de reencuentro nacional como el que estamos empeñados, se logre" un auténtico federalismo económico al servicio de los grandes destinos argentinos. Es ilusorio pensar en un verdadero federalismo político si no tiene como base de sustentación otro de orden económico. Un instrumento indispensable para poder concretar ese anhelo nacional es una adecuada canalización del crédito, asegurando una equitativa distribución de la renta nacional".

Para ello se señaló que es indispensable la capitalización de los bancos de provincias, para ofrecer mejores condiciones a los productores de cada región.

Posteriormente el Sr. Del Castro fue consultado sobre la conveniencia de que las empresas del Estado deriven sus fondos a los bancos provinciales, según se señalara en la reunión del gabinete nacional, manifestando que era una de las metas por las que siempre había bregado la institución.

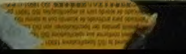
Finalizada la conferencia se ofreció a los periodistas un vino de honor.

Alsogaray anunció la creación del Mov. Nacionalista Liberal

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Ing. Alvaro Alsogaray anunció la creación del Movimiento Nacionalista Liberal, cuyo objetivo es nuclear al electorado que no es partidario ni del comunismo ni del estatismo socializante.

Dijo que el Encuentro Nacional de los Argentinos agrupa al comunismo y otros sectores de izquierda y que La Hora del Pueblo reúne a sectores socializados y estatizantes.

¿Dónde ubicar al electorado que es nacionalista porque quiere al país liberal y democrático en lo político y neoliberal en lo económico?, se preguntó. Y respondió que debía reunirse en una tercera fuerza a la que equiparó con la Francia de De Gaulle, la España de Franco y el Brasil actual.



RENUNCIAS HA ACEPTADO EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Se dio a conocer el decreto del Poder Ejecutivo nacional por el que se aceptan las renuncias de los siguientes subsecretarios de Estado: Obras Públicas y Transporte, coronel (RE) Osvaldo Gabriel Vidou; Comunicaciones, teniente coronel (RE) Norberto Baltasar Sonetti; Obras Públicas, Ing. Osvaldo María Fernández, Marina Mercante, contralmirante (RE) Néstor Omar Pozzi Jauregui, y Sr. Alberto Alonso Praguio; Recursos Hídricos, Ing. Antonio Pedro Federico, y de Asuntos Institucionales de la Secretaría de Recursos Hídricos, Dr. Julio Caitano Antonio Ramón Rodríguez Arias.

A todos ellos se les dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Renunció el vicepresidente de SEGBA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Presentó la renuncia al cargo el vicepresidente ejecutivo de SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires), Ing. Gabriel Meoli, según anuncios de fuentes [illegible].

La dimisión que será considerada por el directorio, estaría vinculada a discrepancias sobre aspectos del denominado plan de "congestión" de la empresa por parte de los empleados y usuarios, dijo la fuente". La congestión contempla —explicó— la participación del [illegible] [illegible]iendo que éste tiene "un interés directo e íntimo en los resultados de la empresa, adquiriendo así el derecho de contribuir a los objetivos de calidad y precio".



Intensa labor se viene cumpliendo en el recinto de calle Estrada 1660 de la ciudad de Paraná, donde el viernes 2 de julio será inaugurada la I Expoferia Provincias Argentinas. En la nota, un secto r de las instalaciones

La Expoferia Provincias Argentinas inauguran el 2

PARANA, 24. — El viernes 2 de julio, a las 19 se inaugurará en esta ciudad, sobre calle Estrada al 1600, la I Expoferia Provincias Argentinas, muestra que concentrará las mejores expresiones artesanales, artísticas, turísticas, culturales de las principales regiones del país. En los próximos días comenzarán a arribar los distintos materiales y elementos que conformarán los stands de las provincias de Santiago del Estero, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Antártida Argentina, La Pampa, y Catamarca.

Actualmente se aprecia una intensa actividad en el recinto de Expoferia, habiendo quedado cerrado integramente el local cubierto donde estarán los distintos stands, trabajándose también en los espacios abiertos donde estarán instalados los kioscos artesanales, el minigolf, un parque de diversiones que ocupará 600 metros cuadrados, un pequeño parque natural junto al río, y otras atracciones para grandes y chicos, como zona de embarcadero para paseos en lanchas y un muelle flotante donde se habilitarán fogones criollos.

Durante la realización de la Expoferia se desarrollarán espectáculos artísticos con las principales figuras del ambiente nacional, que actuarán de lunes a jueves, en tanto que los fines de semana estarán dedicados especialmente a la actuación de valores de las provincias intervinientes. Para estos espectáculos se cobrará entrada los días hábiles, y los sábados y domingos la concurrencia será gratuita. También se ofrecerán funciones cinematográficas dedicadas especialmente para escolares, conferencias y otros actos de divulgación cultural.

Para su exhibición durante la muestra la provincia de Misiones traerá un hermoso ejemplar de yaguareté, felino de la región noreste del país. La Cámara Juniors que concurrirá también a esta exposición, anuncia un stand en el que podrá apreciarse en forma completa la actividad de este grupo internacional.

El Radio Club Paraná instalará equipos especiales en la muestra, desde donde se establecerán comunicaciones directas con cualquier punto del país.

Durante la realización de esta muestra las distintas provincias participantes ofrecerán platos típicos de sus respectivas regiones.

Desde distintos sectores del país llegarán delegaciones especiales. Ya se han confirmado algunas. En lo que respecta a Entre Ríos, también ha habido intercambio de comunicaciones con diferentes organizaciones interesadas en asistir, informando las autoridades de Expoferia que aquellos que lo deseen pueden recabar datos en la sede de la misma, calle Estrada 1662.

En Holt-Ibicuy se inaugurará una central telefónica

PARANA, 24. — Otra nueva central telefónica pasará a prestar servicio el sábado. Se trata de la recientemente instalada por la Dirección Provincial de Telecomunicaciones en la localidad de Holt - Ibicuy, cuyos trabajos de montaje y provisión de materiales lo realizó la firma Licar S.A. por un monto del orden de los 11 millones de pesos moneda nacional.

La obra consiste en un conmutador sistema batería central con instalación exterior de abonados, y en una primera etapa prestará servicio a 100 usuarios, con posibilidad de ampliar ese número hasta los 200.

Visita del embajador paraguayo

PARANA, 24. — Mañana arribará a esta ciudad el embajador paraguayo en nuestro país Dr. Manuel Avila, acompañado de otros funcionarios de la representación diplomática, por invitación del gobierno de la provincia.

En tal oportunidad se inaugurará la Cámara de Comercio Paraguayo-Entrerriana y la plaza República del Paraguay.

Vagones japoneses ha incorporado el F.C. Gral. Urquiza

PARANA, 24 — Vagones japoneses con aire acondicionado ha incorporado el ferrocarril General Urquiza.

Se trata de seis coches pullman con asientos reclinables para el servicio que une Buenos Aires con Paso de los Libres y que cruza por todo el territorio entrerriano sobre la costa del río Uruguay y que tiene como parada terminal de uno y otro extremo a la ciudad de Concordia.

Dichos vagones están construidos con las últimas ventajas de confort para trenes y su costo asciende a 80 millones nacionales cada uno. El tren "Río Uruguay" sale de Concordia los días domingos, martes y jueves a las 19.50 y llega a la capital federal a las 8.30.

Convenio entre dos provincias

La provisión de agua potable a zonas de Córdoba y Santa Fe

CORDOBA, 24. — En el despacho del interventor federal, contralmirante Helvio Nicolás Guozden, se suscribió un convenio con el Consejo Federal de Inversiones.

Por dicho convenio el Consejo Federal otorga a las provincias de Córdoba y Santa Fe un préstamo por 160 millones de pesos moneda nacional, destinados a obras de abastecimiento de agua potable a zonas de ambos estados provinciales. El plazo de cancelación ha sido establecido en 7 años, lapso durante el cual las provincias de Córdoba y Sta. Fe deberán abonar el 90 por ciento de la citada suma, mientras que el restante 10 por ciento estará a cargo del Consejo Federal de Inversiones.

El plenario de los vendedores de diarios y revistas

CORDOBA, 24. — Mañana finalizarán las deliberaciones del plenario nacional de secretarios generales de todos los sindicatos de vendedores de diarios y revistas del país, convocado por la Federación Nacional del gremio.

También delibera en la Colonia de Vacaciones "16 de Octubre" de Unquillo, la Comisión Nacional pro defensa Distribución y Venta, integrada por delegados de todos los organismos distribuidores.

El temario comprende, especialmente, la aplicación de la ley nacional que protege a los vendedores de diarios.

Las fiestas julias en Carlos Paz

CORDOBA, 24. La Dirección Municipal de Turismo de Villa Carlos Paz dio a conocer un extenso programa de actos que se cumplirá con motivo de la celebración de las fiestas julias y en oportunidad de las vacaciones escolares que se producen en el mismo mes.

El calendario turístico incluye, entre otros, el Gran Premio Automovilístico de la Montaña; el Campeonato de Pesca "Forastero" con intervención de delegaciones de todas las provincias; primer encuentro de Centros Catalanes; Campeonato Nacional de Pesca en el Lago San Roque, organizado por la Federación Cordobesa de Caza y Pesca, y otro para clubes de la especialidad.

Además, durante el curso de todo el mes de julio habrá encuentros culturales de música, literatura, teatro y cine, con debate, y exhibición de audiovisuales proporcionados por distintas embajadas.

Ocupación de facultades

CORDOBA, 24. — Anoche se mantenía la ocupación dispuesta por un grupo de alumnos del Instituto de Matemáticas, Astronomía y Física de la Universidad Nacional. La medida se dispuso para pedir la libertad de un compañero de estudios, Alberto Magran, detenido desde hace tres meses en el sur del país.

También se produjo la ocupación del edificio de Ciencias Agronómicas en la ciudad universitaria, que fue luego desocupado. Los alumnos protestaban por un problema docente, que luego fue superado tras una reunión del cuerpo de profesores.

La nueva estación de ómnibus

CORDOBA, 24 — En un acto que se cumplirá el próximo día 6 de julio y coincidente con los festejos alusivos al 398º aniversario de la fundación de la ciudad de Córdoba, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia recibirá el nuevo edificio de la Estación Terminal de Omnibus de Córdoba, por parte de la empresa constructora.

Ello por lo tanto, no significa de modo alguno la habilitación formal de la misma al servicio del transporte y pasajero, dado que en orden parcial, aún restan detalles que posibiliten su normal funcionamiento operacional y que serán coordinados en forma integral por la Dirección Provincial de Transportes en breve.

Presente indígena para el presidente

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — En la Presidencia de la Nación se hizo entrega de un presente indígena para el teniente general Alejandro Agustín Lanusse. El obsequio —una terracota india realizada en Tilcara, provincia de Jujuy— fue entregada por miembros de la entidad "Grupo de voluntarios de protección al aborigen", encabezados por la presidenta de la misma, señora Elda Hernández de Riquelme.

El presente tiene carácter de agradecimiento por el subsidio otorgado por el gobierno de la Nación para satisfacer necesidades de colonias aborígenes a través del decreto 1369.

Funciona en Tierra del Fuego una estación científica espacial

USHUAIA (Tierra del Fuego), 24 (Télam). — Funciona en este territorio la tercera estación científica "Eolo" instalada en el país, que con la participación de Estados Unidos y Francia, participará con el lanzamiento de un satélite que desde la base espacial "Cabo Kennedy", será puesto en órbita el 12 de agosto próximo, y su finalidad es la de rastrear quinientos globos lanzados simultáneamente desde las tres bases argentinas, es decir, la de este territorio, Mendoza y Neuquén. Cada globo, cuyo costo aproximado es de ochenta mil pesos ley, está formado por una esfera de polietileno y alcanza su forma esférica a la altura de nueve mil metros. Por debajo del mismo, se encuentra la llamada carga útil, con una batería, generadores, reflectores de radadres, etc., y su utilidad estímase en tres meses, dando en este tiempo unas cinco veces la vuelta al mundo.

La estación mencionada ha sido instalada en Lago Fagnano, y cabe señalar que "Eolo", nuevo avance científico significa "Gran Dios de los Vientos", y el lugar para su ubicación fue elegido en razón de estar a las más baja altura de la estratósfera.

Otros detalles que caben destacar con respecto a la estación instalada en este territorio, es que está dotada de dos plantas. Una baja destinada a todo lo relacionado a la carga útil, barquilla, antenas, baterías y generador solar. En la parte superior de la estación se realizan las pruebas directamente con el globo, con portatrampas colocadas en el piso del edificio donde se efectúa la unión del globo y barquilla.

La República Argentina, con las estaciones citadas, se encuentra en continuo contacto con los adelantos tecnológicos mundiales referidos a la técnica espacial.

Alemania donó un reactor atómico

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Un reactor atómico de carácter experimental fue donado a nuestro país por la República Federal de Alemania, concretándose la entrega a través de su representación diplomática en la Argentina.

El embajador germano, Dr. Luitpold Werz, cumplimentó la donación del aparato al canciller argentino, Dr. Luis María de Pablo Pardo, en un acto realizado en el Palacio San Martín, en el que también se hallaba presente el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Oscar A. Quihillalt.

Luego de la firma de las respectivas notas reversales, se emitió un comunicado conjunto en el que se registra la donación del reactor y se puntualiza que será instalado en el Centro Atómico "Constituyentes", perteneciente a la citada Comisión Nacional.

El equipo de referencia llegó al país a bordo del buque mercante alemán de propulsión nuclear "Otto Hahn" que arribó al puerto metropolitano.

Más agua para San Juan

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Para aumentar los caudales de agua destinados al abastecimiento de la ciudad de San Juan y departamentos vecinos, Obras Sanitarias de la Nación está ampliando el establecimiento potabilizador El Marquesado. Elevará su producción de 72.000 metros cúbicos diarios a 170.000 metros cúbicos, en una primera etapa, con provisión a 500.000 habitantes, con dotaciones de 500 litros diarios per cápita, sin considerar los 20.000 metros cúbicos que pueden obtenerse de la galería filtrante y el refuerzo de pozos recientemente habilitados.

Integrando dicho plan fue contratada la construcción de dos baterías de filtros rápidos. Debajo de cada galería se construirán los conductos para agua decantada, filtrada y para lavado de filtros. Las instalaciones electromecánicas respectivas incluyen la provisión y montaje de indicadores de caudales de agua, compuertas de accionamiento manual y eléctrico, niveles de agua, válvulas, electrobombas, líneas de fuerza motriz, tableros de baja tensión, pupitres de comando y cañerías de interconexión.

Los trabajos han sido contratados en 1.580.509 pesos nuevos, con plazo de ejecución de 12 meses.

Los filtros serán alimentados desde los cuatro decantadores en plena construcción. Asimismo, está en ejecución un acueducto desde el partidor San Emilio hasta el establecimiento El Marquesado, que suministrará a éste los caudales de agua cruda necesarios.

El citado conjunto de obras importa inversiones totales del orden de los 5.600.000 pesos nuevos.

UNA TOMBOLA SE SORTEARA EN LA Pcia. DE NEUQUEN

NEUQUEN, 24 (Télam). — La provincia inaugurará el 2 de agosto próximo su juego de tómbola, con billetes de de dos y tres cifras que se sortearán todos los miércoles con la lotería de la provincia de Córdoba.

El premio mayor será de 4.000 pesos ley y el precio del número, de 10 pesos ley.

Otorgan mejoras al personal comunal en la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 24 (UPI). A partir del primero de abril del corriente año, el sueldo básico mínimo para los agentes municipales mayores de edad que cumplan el horario normal completo de la administración comunal, será de 250 pesos mensuales para el personal mensualizado y de 11.37 pesos diarios para el jornalizado.

Así lo expresó el ministro de Gobierno, Dr. José de San Martín en el curso de una reunión a la que asistió el secretario general de la Federación de Obreros Municipales, Gerónimo Izetta.



EL LITORAL

Jueves 24 de junio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.533

GRAN BRETAÑA Y NUESTRO DESARROLLO INDUSTRIAL

Con motivo de la muestra industrial británica que tuvo lugar en Buenos Aires a fines del año pasado, dijimos que a pesar de la excelente impresión que había producido entre los expertos y público —fue un verdadero alarde del perfeccionamiento alcanzado en todos los niveles de la tecnología y el confort — lo que interesaba entre nosotros no era precisamente la industria liviana, por más sofisticada que fuesen sus creaciones, sino aquello que se relaciona con la metalurgia, química pesada, máquinas herramientas y plantas industriales.

Las declaraciones que hizo a un colega porteño el presidente del Comité Latinoamericano del Consejo Nacional Británico, James Longmore, coinciden con nuestros puntos de vista cuando expresa: "Confío plenamente en que existe un enorme margen para la cooperación entre la industria británica y la argentina, que sólo podría redundar en beneficio mutuo". Dijo, además, algo muy significativo: "En el Reino Unido consideramos a la Argentina un país industrial".

En cuanto a los sectores en que podrían colaborar, hizo referencias a la petroquímica, centrales hidroeléctricas, reordenamiento ferroviario, tecnología en general e industria naval. Con respecto a esta última puso como ejemplo el caso del Brasil, donde mediante un acuerdo que vincula a la industria de ambos países, se fabrican dos o tres barcos en los astilleros brasileños mientras se construye uno en las gradas británicas. Gran Bretaña aporta el diseño —añadió—, los equipos de alta tecnología, el radar y los sistemas de comunicaciones. Tal actividad se cumple mediante un convenio especial en que la industria se compromete no sólo a proveer los más avanzados instrumentos, sino también unidades terminadas y en navegación.

La actual política británica se orienta, sin embargo, no tanto hacia las inversiones de capital —que tampoco se descartan— cuanto a la colaboración en el orden tecnológico, suministro de componentes y licencias de fabricación. Se diferencia en ello de otras naciones —incluso las socialistas— que ofrecen colaboración financiera a veces muy ventajosas, que es lo que interesa en nuestro caso.

Tal inconveniente podría ser superado en parte, ya que, como lo señaló el delegado británico, no se descartan las inversiones de capital. Tampoco hay que olvidar que muchas de las compras del país podrían solventarse con las exportaciones ganaderas. Pero para que esto se cumpla en forma satisfactoria para todos se requiere contar con las suficientes garantías en la colocación de nuestros productos, a fin de que no estén expuestos a los vaivenes de la política electoral o de las urgencias financieras británicas.

Todos estos problemas no los ignora el representante inglés y han de ser materia de discusión, sin duda, con nuestra misión en Londres. Si en esas negociaciones no sólo se deja esto en claro, sino que quede establecido en un tratado de comercio, no hay duda de que se abrirían posibilidades muy amplias. Una leal y efectiva cooperación entre dos países unidos por tantos vínculos y que, además, se respetan y conocen mutuamente, habrá de resultar sumamente beneficiosa para ambas partes y puede dar lugar a que se establezca una corriente de intercambio y colaboración de gran proyección para lo futuro.

Becas y beneficios del Fondo de las Artes

"El sistema de becas regionales favorece a los artistas del interior. El régimen anterior quitaba posibilidades a los aspirantes que residían en las provincias. No cabe duda que el artista de las grandes ciudades cuenta con más posibilidades de presentar antecedentes más copiosos, por lo mismo que en los grandes centros se abre mayor cantidad de caminos para el trabajo artístico. En cambio, para los provincianos es más estrecha la esfera de actuación, por razones obvias", nos anticipa Jacobo Feldman, enviado especial del directorio del Fondo Nacional de las Artes que recorre el país difundiendo los beneficios a que puede acceder la gente de artes y letras.

Becas regionales

"Se ha dividido el país en cinco zonas, a saber: 1) **Patagónica y pampeana**, para residentes en Tierra del Fuego, Sta. Cruz, Chubut, R. Negro, La Pampa, S. Luis y Neuquén. 2) **Noroeste**, residentes en La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta y S. del Estero. 3) **Noreste y litoral**, residentes en Formosa, Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Santa Fe (excluyendo residentes en las ciudades de Santa Fe y Rosario); 4) **Mixta**, residentes en Córdoba, S. Juan, Mendoza, Tucumán, ciudades de Santa Fe y Rosario, provincia de Buenos Aires, excluyendo el conurbano de la capital federal. 5) **Metropolitana**, residentes en la capital federal y el Gran Buenos Aires en un radio de 100 kilómetros", nos agrega nuestro visitante.

Rubros, cantidades y asignaciones

Anotamos luego que las becas a cumplirse en 1972 y cuyo concurso se halla abierto hasta el 15 de agosto, son 52, de acuerdo al siguiente detalle: artes plásticas, 6; expresiones folklóricas, 12; letras, 12; cine, 9; música, 7; teatro, 6.

"Las asignaciones mensuales son de 450 pesos ley para los becarios que cumplan su beca en la zona donde viven; igual suma, más pasajes de ida y vuelta si el becario debe trasladarse a otra zona; la misma suma para los de la zona metropolitana que deban cumplir la tarea en la capital federal; y de $a. 600 mensuales y pasaje de ida y vuelta para los beneficiarios del interior que deban cumplir su beca en la capital federal", explica el Sr. Feldman.

Becas nacionales

"Además, se han instituido seis becas de seis meses de duración, con un estipendio mensual de $a. 1.000 y pasaje de ida y vuelta, para artistas y escritores ya formados que aspiren a perfeccionarse en sus disciplinas en centros especializados del exterior. Se trata de una en cada disciplina que se menciona a continuación: pintura (Francia o Italia); expresiones folklóricas (España); letras y cine (Estados Unidos); música (Italia, Alemania e Inglaterra); teatro (Inglaterra). En todos los casos se exigen amplios conocimientos del idioma del país adonde debe cumplirse la beca", amplía el acreditado experto en artes plásticas, quien recomienda a los interesados que se asesoren con los delegados que el Fondo tiene destacados en cada provincia, con el fin de retirar solicitudes y bases. Aclarando que la delegación en nuestra ciudad tiene sede en Corrientes 2889 y que el plazo para la presentación de solicitudes ha sido ampliado, con vencimiento el 31 de agosto próximo.



El Sr. Jacobo Feldman, enviado especial del directorio del FNA, durante su visita a nuestro diario

Régimen de préstamos

"El FNA es una entidad crediticia para gente de artes y letras. Los préstamos son al 8 por ciento sobre saldo. La garantía usual es la de tipo real. Pero para casos de instrumentos de música o elementos valiosos, puede garantizarse el crédito con prenda con registro. Por supuesto, se toman en consideración los ingresos del solicitante. Además, hace un par de meses se han instituido préstamos a sola firma, al 5 por ciento anual para egresados de institutos universitarios y de academias de nivel superior que durante sus estudios hayan sido alumnos destacados. Deben pertenecer a la última promoción de su instituto y haberse destacado en el curso de la carrera. Es un préstamo preferencial con fines de promoción artística, con un tope de $a. 2.000. Para los casos de egresados menores de edad, las solicitudes pueden ser firmadas por los padres", abunda el Sr. Feldman, quien recuerda que el Fondo Nacional de las Artes no es una institución impersonal y fría. "Sus altos objetivos consisten en allegar ayuda financiera a instituciones y personas que merezcan ser apoyados. Me llevo de Santa Fe la excelente impresión de lo que se está haciendo en el Teatro Municipal y en la biblioteca Moreno, con ayuda del FNA. Para la gente que está en ambos proyectos no tengo más que elogios", finaliza.

SOLICITAN EL APOYO MUNICIPAL PARA LA PROMOCION TURISTICA

Esta mañana una delegación de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines, entrevistó al secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casis, a quien le solicitaron su apoyo en todo lo que tienda a promover el turismo en nuestra zona.

Asimismo fue entrevistado por los organizadores del IV Festival del Folklore, quienes le pidieron su colaboración para la realización del mismo.

Hidráulica

La Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias informó sobre diversos trabajos que se están realizando. Consigna, que con respecto al desagüe "F. C. Belgrano", que se trabaja en la construcción del cruce bajo vías, con caños de un metro de diámetro, a 40 metros al norte de la calle Chacabuco.

En lo que se refiere a la provisión de agua corriente al barrio Barranquitas, se procede a la colocación de cañerías en las calles Saavedra entre Domingo Silva y la cava, y en Francia entre Pasaje Irala y Juan del Campillo. Asimismo se efectúan trabajos de construcción de zanjas, colocación de caños y conexiones domiciliarias, en la calle Lisandro de la Torre entre Roque Sáenz Peña y Santiago de Chile. Finalmente se expresa que se está realizando la colocación de caños en la calle San Jerónimo entre Cándido Pujato y Mariano Comas.

Reunión en el D. E.

El intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, se reunió con los secretarios del D.E. y otros funcionarios, asistiendo asimismo el titular de Obras Públicas, Ing. Luciano Almirón, quien había permanecido ausente de su despacho por enfermedad. En la oportunidad se procedió a considerar una serie de iniciativas y se pasó revista a obras concretadas en las últimas semanas.

Reforman la ley de jubilaciones de los abogados y procuradores

El P. E. de la provincia, por conducto del Ministerio de Gobierno y Justicia dio a conocer la ley Nº 6696, por la cual se introducen modificaciones al régimen provincial de jubilaciones y pensiones de abogados y procuradores, (ley 4768).

Las nuevas normas privan del derecho a la jubilación extraordinaria por invalidez, y a los pensiones derivadas de esos beneficios, a quienes se afiliaron a la Caja de Abogados y Procuradores gozando o con derecho a gozar de jubilación en otra caja y no contaren con cinco años de antigüedad y afiliación.

Prevé igualmente el nuevo texto que el capital de la Caja se integrará, entre otros recursos, con una contribución fija de dos pesos por cada causa promovida ante la Corte provincial, $ 1,50 por cada causa iniciada ante la justicia de primera instancia en lo civil y comercial, o laboral, incluyendo las radicadas en los Tribunales Colegiados; y de un peso en las causas entabladas antes los juzgados de paz letrados, departamentales y legos y en los juzgados correccionales, de instrucción y de faltas; aporte proporcional de los profesionales y sus clientes sobre el honorario regulado; un 20% de lo recaudado por la provincia por publicaciones en el Boletín Oficial, contribuciones por inscripción en las matrículas profesionales, etc.

El artículo 11 fija el haber jubilatorio en $ 380 para los abogados y de $ 360 para los procuradores "con anterioridad al 1º de enero de 1970", pudiendo el P. E. modificar —previo dictamen de la Caja— el monto de estas prestaciones; el mismo haber corresponderá en los casos de jubilación extraordinaria por invalidez.

En cuanto a los requisitos de la jubilación ordinaria, que no es obligatoria, son los siguientes: no estar comprendido en los términos del artículo 4º, tener por lo menos 25 años de ejercicio permanente y efectivo de la profesión en la provincia, y tener 50 años de edad como mínimo. La falta de edad podrá ser compensada con el excedente de años de ejercicio profesional en la proporción de dos por uno, y viceversa.

La Caja reconocerá, además, un subsidio de mil pesos por gastos de última enfermedad y sepelio de todo afiliado beneficiario o jubilado que falleciera.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado. Mañana a las 18.30, apertura de la muestra "Objetos útiles e inútiles", pertenecientes a la Fundación Lorenzutti.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas, por la mañana de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Mañana las 19, inauguración de una muestra de óleos de Miguel P. Caride.

José Domenichini (pinturas). — En la galería Finuart, San Martín 2976, exposición de obras.

Jorge Planas Viader (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Eva Perman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399. Horario: de 8 a 12 diariamente y de 15 a 20. Sábados y domingos, de 15 a 19.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 7133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Pedro Logarzo. — En bulevar Gálvez 840, muestra de óleos. Organiza: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — El sábado, a las 19.30, apertura de una muestra en la Sala de Barrio de República del Oeste.

Lausen Freyre Beñatena. — En la biblioteca Bernardino Rivadavia, de Santo Tomé.

Muestra de libros antiguos. — En la Biblioteca Municipal, Pasaje Falucho 2450. Homenaje al Dr. Ramón Lassaga en el 50o aniversario de su fallecimiento. Organiza: Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal.

CONFERENCIAS

Amador Alberto. — El 26, a las 18.30, en 4 de Enero 2048, sobre: "El piamonte". Organiza: Asociación Amigos de la Esc. Dante Alighieri.

Dr. William Leslie Chapman. — Mañana a las 21, en la Facultad de Ciencias de la Administración, calle 25 de Mayo 1783, sobre: "La defraudación en las empresas". Organiza PROVEC 72, iniciando nuevo ciclo de conferencias.

Jorge A. Rodríguez Zía. — El sábado, a las 18, en el Club Social Sirio Libanés, 25 de Mayo 2740, sobre: "Las últimas guerras árabes". Organiza la entidad.

Arturo Jauretche. — El lunes a las 20.30 en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, sobre: "Argentina imaginaria y Argentina real". Organiza: Departamento de Extensión Universitaria.

CURSOS

Los medios masivos de comunicación: actualidad y futuro. — Hoy a las 19.30, en el Dpto. de Ext. Universitaria, 9 de Julio 2154, a cargo de Tomás Eloy Martínez. Tema: periodismo gráfico. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

1er. curso de revisionismo histórico. — Mañana, a las 19, en el local de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, Alcides Piedrabuena, sobre: "Carlos Guido y Spano y la planificación liberal de la década del 80". Organizan: Centro Juvenil de Historia Manuel Cervera e Inst. Santafesino de Cultura Hispánica.

CINES

Semana del Cine Argentino. — Hoy y mañana, a las 19 y a las 21, en el cine Luxor: "Tute Cabrero" y "Alias Gardelito", de Murúa, respectivamente. Entrada gratis. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "El chacal de Nahueltoro", del chileno Miguel Littin. Preestreno exclusivo. Además, cortometraje.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Luxor: "La pantera rosa", de Blacke Edwards, con Peter Sellers. Ciclo de comedia. Con debate al finalizar.

TEATRO

Los Cuentacuentos. — 26 y 27 de junio y 3 y 4 de julio en la sala Brahms, con "A llover, a tronar, todos a jugar", espectáculo para niños.

Grupo 67. — El martes, a las 22 en punto en El Galpón, San Martín 1858, con "Yerdas".

Teatro Popular de Vanguardia. — (de la Universidad Católica de Asunción del Paraguay) Hoy y mañana a las 21, en Teatro de Arte, San Martín 2222, "El Hueco", de Ovidio Benítez Pereyra. Auspicia: Movimiento de Juventudes.

CONCIERTOS

Irineo Cuevas (guitarra). — El 3 de julio, a las 19, en el Jockey Club. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

Habilitarán una exposición con acrílicopaolini

Una moderna muestra titulada "Objetos útiles e inútiles", con acrílicopaolini, será inaugurada mañana a las 18.30, en el Museo Provincial de Artes Visuales "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Para abrir la exposición, que auspicia la firma Paolini y coordina Osvaldo Svanascini, hablará la directora de la entidad, Srta. Rosa María Ravera.

El contrato con el BID y la Universidad Nacional del Litoral

Firmada por el Dr. Eneas C. Murúa y el contador Pedro Buchara, ex secretarios Académico y de Asuntos Estudiantiles, respectivamente, de la Universidad Nacional del Litoral, se ha dirigido una nota al rector de esa casa de altos estudios, doctor Eduardo N. Alvarez, en relación con la publicación efectuada en nuestra edición de ayer y titulada "Pedirá la UNL la revisión de un proyecto de contrato con el BID".

Dice la nota de referencia: "Hemos leído con sincera satisfacción y no menos profundo alivio el trascendido que publicó el diario "El Litoral" en relación a 'su voluntad de rechazar el contrato' que ya estaba por concretarse con el Banco Interamericano de Desarrollo.

"Expresamos conformidad con la noticia porque esa determinación es, a no dudarlo, el fruto de su lenta maduración del criterio, que ya en mayo de 1970 sólo nosotros sustentamos en presencia de los señores secretarios del Rectorado y decanos de facultades.

"Por ese entonces, y luego de una reunión en Buenos Aires, a la que concurrieron representantes de todas las universidades nacionales, le dimos a conocer nuestro malestar por las condiciones de tal proyecto que se venía gestando con características contrarias a los más elementales principios de autodeterminación de las instituciones del país en materia de independencia económica.

"Nos permitimos también rememorar que al dejar nuestras funciones le expresamos que era éste —entre otros— el motivo de nuestro alejamiento. Seguimos sosteniendo —como Ud. lo hace ahora— y más allá de la fundamental razón de nuestra renuncia (una definida postura filosófica-política que abrazamos desde las luchas estudiantiles), que las pretensiones de quienes dirigían las tratativas previas fueron desde el principio interesadamente exageradas. No nos cabían dudas, atendiendo a las exigencias que se remontaban al conocimiento de los planes de investigación, pasando por las aplicaciones tecnológicas y hasta el desarrollo de la planificación de la ciudad universitaria, obra ésta que comprometerá definitivamente y por muchos años el presupuesto de nuestra Universidad.

"Por otra parte, nos atrevemos a anticiparle que su postura va a ser compartida por el actual ministro de Cultura y Educación de la Nación, ya que por conversaciones informales que tuviéramos con él en Bahía Blanca cuando se desempeñaba en la Universidad del Sur en idénticas funciones a las nuestras, era ese su criterio.

"No obstante lo tardío, no deja de constituir para nosotros un verdadero placer el saberlo aparentemente definido en este sentido gracias al pronunciamiento del cuerpo de profesores que, no dudamos, fue siempre coincidente con el criterio que recién ahora pudo exteriorizar a raíz de su consulta.

"Tenga la seguridad que si Ud. logra el rechazo de tal préstamo hará ganar a la Universidad Argentina y al prestigio del país y que pese a la limitación de sus recursos, nuestra Universidad del Litoral podrá proyectarse libremente sin dependencias económicas ni menoscabos de otra naturaleza".



El primer mandatario provincial durante la reunión informativa

EN CONFERENCIA DE PRENSA EL GOBERNADOR REFIRIOSE A TEMAS DEL AREA DE JUSTICIA

En una conferencia de prensa convocada por el gobernador de la provincia para la tarde de ayer, el Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra formuló diversos anuncios relativos a temas de competencia de la Subsecretaría de Justicia. Asistieron el ministro de Gobierno, Dr. Silva Montyn, y el titular de la referida Subsecretaría, Dr. Roberto Büsser, además de los representantes de los medios de difusión.

Señaló el primer mandatario que había sido preocupación fundamental de su gobierno la actualización de las normas procesales y de organización de la justicia provincial. En tal sentido, manifestó, oportunamente se elevó al gobierno nacional el proyecto de Código Procesal Penal, a los efectos de obtener su autorización para convertirlo en ley.

Recordó que, con la excepción del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, que data de 1962, las demás normas procesales resultaban ahora inadecuadas en muchos aspectos, por lo que era absolutamente necesario actualizarlas y profundizarlas, y obtener la coordinación del cuerpo legislativo vigente.

El código procesal laboral

Se refirió a continuación el Gral. Sánchez Almeyra al nuevo proyecto de Código de Procedimiento Laboral, suscripto ayer mismo, que también será remitido —siguiendo el procedimiento previsto para convertirlo en ley— al Ministerio del Interior, como el proyecto en materia criminal. El proyecto consta de 81 artículos, y fue elaborado por una comisión especial, tratándolo luego la Subsecretaría de Justicia; fueron también tenidas en consideración las opiniones y sugerencias requeridas a diversos sectores interesados, y la ley 3.480 —actualmente en vigencia— y la ley nacional 18.345.

El proyecto, sostuvo, incorpora disposiciones que se estimaron convenientes en virtud de las particularidades del foro y de la materia; y, fundamentalmente, la necesidad de un procedimiento moderno, que a la seguridad jurídica y garantía de la defensa en juicio una la mayor celeridad, para evitar que las dilaciones tornen ilusorios los derechos que acuerdan las leyes laborales.

Con el mismo propósito, prosiguió el gobernador, se ha buscado la efectiva eliminación de los pactos de cuota litis, que a veces impiden que los trabajadores perciban íntegramente las indemnizaciones y sumas que les son debidas; y se autoriza la ejecución parcial —mientras continúa el juicio— de los créditos líquidos y exigibles que sean reconocidos por los empleadores, por vía de incidente.

En otro terreno, destacó el Gral. Sánchez Almeyra que ha concluido el estudio de la ley arancelaria de abogados y procuradores, cuya actualización han solicitado reiteradamente los colegios profesionales y que se espera concretar en los próximos días.

La ley orgánica de Tribunales

En la parte final de su exposición, se refirió el gobernador al anteproyecto de reformas a la ley orgánica de tribunales, para cuya elaboración se ha invitado a la Corte Suprema de Justicia con el fin de que integre la comisión respectiva. Esta reforma, señaló, deberá contemplar la realidad demográfica, económica, física, judicial y administrativa de nuestra provincia, para organizar el aparato judicial —radicación de tribunales, distribución de competencia, etc.— de modo que satisfaga las necesidades que esa realidad plantea. La comisión será presidida por el subsecretario de Justicia, y consultará los intereses de todos los sectores.

Concluyó el mandatario afirmando que, a muy breve plazo, quedará concretado otro aspecto importante de esta actualización legislativa en que su gobierno se halla empeñado: la clasificación de leyes y decretos para su compilación y consulta, mediante la aparición de compendios de las leyes dictadas a partir de 1966. Esto permitirá, sostuvo, que se mantenga en el futuro la publicación de anuarios legislativos, de innegable utilidad para el foro y la administración pública, y para el conocimiento de la legislación provincial vigente.

Otros temas

Finalizada la exposición del gobernador y tras algunas aclaraciones del subsecretario de Justicia, Dr. Büsser, los periodistas solicitaron información al general Sánchez Almeyra acerca de diversos problemas, entre ellos los siguientes:

—Con referencia a la huelga docente, han quedado en suspenso los decretos relacionados con las personerías jurídicas de las entidades gremiales docentes y, también los sumarios que se habían dispuesto instruir. También expresó que en ningún momento se había resuelto la cesantía de maestros.

—Respecto a la autopista Santa Fe-Rosario, expresó que la transferencia de la provincia a la Nación se operó el 1º de enero de 1971 y que el gobierno provincial había puesto en práctica una cláusula por la cual debía reintegrar el gobierno nacional los fondos provinciales aportados por una suma del orden de los siete mil millones de pesos viejos, lo que podría hacerse efectivo en los primeros días del próximo año. Destacó al respecto, que su gobierno no había hecho más que concretar lo establecido en el convenio que se firmara en oportunidad de iniciarse la obra. Acerca de su inauguración, estimó probable que se realice antes de fines de año, pues sólo faltan algunas obras complementarias.

—Informó que en fecha próxima será firmado un convenio entre nuestra provincia, la de Córdoba y el Consejo Federal de Inversiones, para la actualización de los estudios referidos al acueducto Santa Fe-Córdoba. Para ello, dijo, no será necesaria una reunión suya con el interventor cordobés, pues el convenio será firmado por separado a los efectos de darle al trámite una mayor agilidad.

—Sobre el control de precios, el general Sánchez Almeyra informó que se procedía de acuerdo con las normas de la Nación, señalando que el problema era harto complejo y que medidas que podrían producir, por ejemplo, efecto en Santa Fe, no tenían igual resultado en otros puntos de la provincia.

—Dio cuenta que se está trabajando aceleradamente para inaugurar el parque industrial de Reconquista, que será inaugurado en un plazo breve, restando ejecutar algunas obras de electricidad y de suministro de agua. Con referencia al parque industrial de Sauce Viejo, informó que se están cumpliendo trámites de expropiación de terrenos y esto ha provocado un retraso en los planes previstos.

—Se refirió al norte de la provincia, expresando que su gobierno lo consideraba un objetivo primordial entre todos los proyectos esbozados. Dijo que había que consolidar sus industrias y procurar otras nuevas, apoyándolas decididamente en el aspecto económico-financiero, con el fin de que esa gran zona de la provincia pudiera cobrar el vigor que no se advierte ahora y que contrasta con el desarrollo de otros sectores del territorio. Agregó, que era propósito suyo invitar al presidente de la Nación para que efectuara una visita a la Cuña Boscosa y que antes de ello procuraría realizar una gira con los periodistas.

—Para dentro de poco tiempo el gobernador reunirá nuevamente al periodismo, esta vez para informar acerca de una serie de iniciativas de la órbita del Ministerio de Obras Públicas, que incluyen proyectos de ejecución mediata e inmediata en materia de electrificación e hidráulica.

—Contestó luego a una pregunta sobre el personal judicial, expresando que las remuneraciones en este ramo seguirán el proceso similar al de los restantes empleados de la administración pública, conforme lo determinado por la Nación en materia salarial. Informó, también, que probablemente el martes próximo recibirá en audiencia a las autoridades de la Asociación Tribunales.

—Por último, anunció que viajará a Buenos Aires y que proyectaba entrevistar mañana al ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig.

Para 40 niños de un apartado lugar crean una escuela

Como consecuencia de un censo realizado oportunamente se comprobó la existencia de 40 niños en edad escolar que no recibían instrucción primaria en un apartado paraje del departamento Vera, denominado "Fortín Charrúa". Atento a esta circunstancia y al pedido formulado por un grupo de pobladores de la zona, el Poder Ejecutivo de la provincia dispuso la inmediata creación de una escuela de cuarta categoría en dicho lugar. Para ello se cuenta con el ofrecimiento de un edificio destinado a dichos fines, como así también los muebles y útiles indispensables y dependencias para el alojamiento del maestro.

Cabe hacer mención, para resaltar aún más lo oportuno de esta disposición, que la escuela más cercana a dicho paraje se halla a una distancia de 22 kilómetros.

Las operaciones de buques de ultramar se reanudan mañana

Con el arribo del ultramarino de bandera liberiana "Marco Botzari", consignado a la agencia Norman, quedarán reanudadas mañana las operaciones de exportación de granos desde el puerto de esta capital, que quedaron interrumpidas el 15 del corriente tras la partida del ultramarino "Gerwi", no habiéndose registrado luego ninguna llegada de buques de ese tipo.

La nave anunciada cargará en sus bodegas 10.000 toneladas de sorgo de la compañía Continental, con destino a Venezuela. Para el lunes próximo, la misma agencia aguarda la llegada del "Evie G. Chimples", también de registro liberiano, que cargará 7.00 toneladas de sorgo de Continental para puertos de Chile.

Con relación a la reapertura de la recepción de granos en los silos portuarios, nada puede adelantarse sobre el particular. Como se recordará, la delegación local de la Junta Nacional de Granos dispuso no recibir más mercadería a partir del 14 del corriente, como consecuencia del desnivel existente entre las descargas en silos y los embarques, determinado por la escasa cantidad de buques arribados.

Jornada de Cultura en Avellaneda: la música y la plástica

Patrocinada por la Dirección General de Cultura provincial y el Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones se llevó a cabo la inauguración de la "Jornada Cultural en Avellaneda", provincia de Santa Fe. Durante el acto fue expuesta una muestra circulante de pintores, grabadores y dibujantes santafesinos integrada por obras de Graciela Borthwick, Armando C. Godoy, Beatriz Martín, Ana María Pizarro, Rubén Sedlacek, en pintura; Oscar Días, Zulma E. Palacín, Manuela Pintos, Rosa Renk, Elsa Rotman, en grabado; Artemio Alisio, Jovita Giménez Barquín, Fernando Silvar, Nanzi Vallejo y Mario Zurbriggen, en dibujo. Además hubo una visita guiada a cargo del plástico Domingo Sahda.

El ciclo preparado comprende un certamen de expresión gráfica infantil, por cuenta de Graciela Borthwick luego de lo cual se expondrán los trabajos realizados por los niños, concluyendo con una charla explicativa para padres.

Por otra parte Irineo Cuevas actuará en el concierto didáctico "Historia de la guitarra" y el 22 del corriente, el Sr. Juan Patricio Coll Mac Loughlin disertará sobre "Introducción a los medios audiovisuales en la enseñanza".

La Secretaría de Comunicaciones hace un pedido a usuarios

Las autoridades del 5º Distrito de Correos han informado que la Secretaría de Comunicaciones solicita a los usuarios que cuando impongan grandes cantidades de correspondencia, las presenten clasificadas por destino.

Tal solicitud tiene por objeto acelerar el proceso de expedición a destino y como consecuencia lógica se hará más rápida la entrega de correspondencia a los destinatarios.